

## LA ALIMENTACION EN MEXICO: PRODUCCION, ABASTO Y NUTRICION

Jaime DE LA MORA GÓMEZ\*

Las actividades agropecuarias y forestales siempre han sido destacadas como prioritarias dentro de las del Sector Primario y contribuyen de manera sustancial a la consolidación de la economía aportando alimentos, materias primas, divisas y empleos.

El marcado rezago de lo agropecuario, es el reflejo y resultado de políticas aplicadas en el pasado, donde se le asignó al Sector Agrícola Rural, básicamente el papel de proveedor sistemático de recursos financieros a la industria y a las áreas urbanas. Este papel implicó el tratamiento privilegiado para aquellas áreas y productores capaces de incrementar rápidamente la producción, ocasionando así un marcado deterioro social, económico y ecológico en el resto, es decir, se provocó una dualidad o polarización en los sistemas de producción. Dentro de este esquema el subsector que resultó más dañado fue el agrícola, ya que esta actividad se compone de dos realidades diferentes que se manifiestan como la agricultura de riego y de temporal; la importancia del subsector radica en su participación económica y social en términos relativos dentro del total sectorial y de lo estratégico que resulta viéndolo en la perspectiva de la seguridad alimentaria.

En los últimos cuarenta años, el valor del producto bruto agrícola siempre ha estado por encima de la mitad, en relación con el total agropecuario. La elevada ocupación agrícola es mucho mayor que el peso relativo de su producto bruto y la dependencia o autosuficiencia alimentaria se traduce como un arma política y económica, dentro de las relaciones de intercambio internacionales, como de importancia prioritaria.

\* Ingeniero, Director general de Programación y Presupuestación para el Desarrollo Rural Integral SPP.

El agotamiento del modelo económico, fijado para el desarrollo del sector que empieza a manifestarse a mediados de la década de los setenta, se hace patente en un ritmo de crecimiento del producto interno sectorial a tasas inferiores a las del crecimiento poblacional.

La pérdida de la autosuficiencia nacional en básicos y la reducción en términos reales del ingreso familiar y de los niveles de alimentación, vivienda, educación y salud del sector de productores de bajos ingresos, indujeron al Estado a reorientar las políticas y estrategias en busca de un desarrollo rural integrado, concepto que implica no sólo el crecimiento del producto y de la productividad agropecuaria y forestal, sino también y fundamentalmente, mayores niveles de bienestar que se alcancen en forma sostenida para los habitantes del campo, promoviendo igualdad de oportunidades de participación y una distribución equitativa de los beneficios de crecimiento; involucra la planeación participativa e incorpora las aportaciones y soluciones de la propia población afectada y significa transformar estructuralmente la forma y orientación de la producción, como parte sustancial del cambio cualitativo buscado en el resto del sistema económico.

El comportamiento de la demanda de alimentos, está sujeto a fenómenos económicos y socioculturales principalmente. Dentro de los estratos más pobres de la población, los componentes de la canasta familiar varían de acuerdo al nivel de ingresos y a la evolución de los precios en los productos; es decir, la parte del ingreso familiar que está destinada al consumo alimenticio es la más vulnerable, dado que otros gastos fijos como renta y servicios tienen poca o nula movilidad ante el aumento en el costo de la vida.

Por otra parte, los hábitos de consumo han sido modificados seriamente en perjuicio de los pobladores que inconscientemente y como producto de extensas campañas publicitarias han sustituido alimentos tradicionales con un apreciable contenido nutricional por productos chatarra con escaso valor alimenticio.

De la población total, aproximadamente el 18% ingiere dietas suficientes y variadas y en el otro extremo, el 40% no llega a cubrir los requerimientos mínimos nutricionales.

Debido a que las tasas de crecimiento poblacional superan con mucho a las del aumento en la producción de básicos, la brecha existente entre el requerimiento de los mismos y la disponibilidad, cada día se incrementa más, obligando al Estado a recurrir a crecientes importaciones.

Aunado a lo anterior, la competencia de especies pecuarias mo-

nogástricas con el hombre por los cereales ha provocado fuertes desviaciones de éstos hacia el consumo animal.

De estos planteamientos, bastante conocidos, podemos deducir que la disponibilidad de alimentos básicos es en el país cada día menor, lo que hace más difícil su obtención, situación que incide directamente en la demanda de los mismos.

De 1956 a 1966, las tasas de crecimiento de los precios al consumidor, fueron menores que las de los precios al productor, situación que estimuló la producción y favoreció al consumo. En la siguiente década el fenómeno se revirtió con las consecuencias negativas evidentes. Actualmente el proceso inflacionario y los problemas económicos generales dificultan el éxito de los mecanismos que se han establecido para lograr un giro total en la tendencia.

La explosión demográfica que prevalece en México hace que la perspectiva alimenticia sea bastante pesimista; la producción de maíz y frijol tradicionalmente y en la actualidad se encuentra en su mayoría en manos de productores no empresariales, es decir, campesinos, ejidatarios, comuneros y colonos que en general no cuentan con un sistema de soporte que proporcione los servicios e insumos necesarios para alcanzar niveles de producción y productividad suficientes. En el supuesto caso de que las políticas establecidas en el presente, en cuanto a apoyos decididos a las áreas temporaleras, no se consoliden de manera real y coordinada, será prácticamente imposible satisfacer internamente la demanda de estos productos.

En términos generales puede decirse que de acuerdo con los requerimientos nutricionales establecidos como mínimos por la FAO, nuestro pueblo se encontraría bien alimentado de no ser por los fuertes desequilibrios existentes y reflejados en el consumo excesivo y deficitario de los diferentes estratos económicos de nuestra población.

En los últimos treinta años la demanda de alimentos de origen animal, ha sido mucho más dinámica que la de los de origen agrícola, situación provocada por la aguda concentración del ingreso, es decir, que la parte del gasto orientada hacia alimentos de origen animal se incrementa en proporción al aumento del nivel de ingresos familiares, así las familias de bajos ingresos destinan la mayor parte de su gasto alimenticio en productos agrícolas.

Dentro de los alimentos de origen pecuario han destacado las crecientes demandas en carnes porcinas y de aves, fenómeno reflejo de la relación oferta-demanda y de la tecnificación a que han sido sujetas las explotaciones productoras de este tipo de alimentos.

En el caso de los granos básicos maíz, frijol, arroz y trigo, durante los sesenta, las tasas de consumo de los mismos son superiores a las de crecimiento de la población, sin embargo en la siguiente década esas tasas decaen paulatinamente, básicamente por el desproporcionado aumento de la población en contraste con los incrementos en superficies cultivables, producción y productividad.

Vale la pena reflexionar sobre la constante argumentación en lo referente a autosuficiencia en carne bovina, ya que es evidente que la demanda efectiva es cubierta, si se tiene presente que el consumo es efectuado básicamente por familias de ingresos altos y medios. Esta es una clara muestra de lo determinante que resulta el precio de los alimentos y los niveles de ingreso familiar en la demanda efectiva.

Entre 1940 y 1950, la tasa de crecimiento de la superficie cosechada total fue de 3.6%; para la década de los setenta dicha tasa se redujo a tan sólo 1.3%.

Para poder analizar las perspectivas de la superficie a cosechar, es indispensable ubicar el total de la superficie agrícola dentro del contexto diferencial de riego y temporal, ya que la evolución ha sido diferente y por lógica su futuro también lo será.

En la Agricultura de Riego, de la década de los cuarenta hasta 1976, la participación de la inversión hidroagrícola dentro del total de la inversión agropecuaria significó alrededor del 87% contribuyendo esto de manera determinante a la expansión de áreas de regadío, siendo casi la totalidad de esta inversión de tipo pública, ya que el riego privado no creció de 1960 a 1980.

Sin embargo, el comportamiento del crecimiento de la superficie regada viene cayendo sistemáticamente, ya que mientras se tuvo una tasa de incremento del 11.6% en los cuarenta, en los cincuenta fue del orden del 6.6% y en los sesenta tan sólo del 2.1%. En la actualidad dicha tasa es aún menor. Esta evolución muestra la complejidad creciente que presenta la apertura de nuevas superficies al riego e indica que la solución al problema de la seguridad alimentaria, exclusivamente por esta vía, no es posible.

En los últimos años la situación de crisis económica hace prácticamente imposible el pensar en nuevos programas de grande irrigación, por lo que los esfuerzos y recursos están siendo reorientados hacia el temporal y la pequeña irrigación, sobre todo en aquellos proyectos en que su periodo de maduración es corto.

En la Agricultura Temporalera se produjeron los principales aportes al crecimiento del área cultivada total, sobre todo a partir de los cuarenta, resultado del reparto agrario que sentó las bases para

el uso agrícola de áreas de ganadería extensiva, e incluso inexploradas. Pero las características del reparto, con entrega de parcelas muy pequeñas y sin medidas de apoyo complementarias para la producción, impidieron que la agricultura campesina tuviera viabilidad de acumulación de capital y de aumento general de la productividad del trabajo.

Lo anterior se manifestó en una agricultura de temporal marginal de la cual los usuarios se sintieron defraudados y se inició un éxodo rural hacia las zonas urbanas, por lo que la superficie cultivada en temporal comienza a presentar retrocesos.

Considerando lo anteriormente expuesto, y conscientes que la necesidad de superar la crisis responde al problema estratégico alimentario y a un problema social de dolorosa actualidad, creemos que uno de los componentes de las posibles soluciones no está basado en el aumento de superficie sino en el incremento de la productividad de la ya existente, lo cual nos lleva a un nuevo análisis dentro de la dualidad riego-temporal.

La producción de las áreas irrigadas disminuyó en cierta medida la gravedad de la crisis agrícola en la segunda mitad de los sesenta, pues allí mantuvo aún altos ritmos de crecimiento en sus rendimientos unitarios, pero desde 1970 los rendimientos no crecen significativamente y salvo excepciones los rendimientos actuales son ya sumamente elevados, lo que señala la imposibilidad de mantener las altas tasas que se verificaron en el pasado, cuando la brecha entre rendimientos reales y potenciales era mucho mayor. La agricultura de riego en México hoy por hoy, muestra un panorama general de elevado nivel tecnológico, de altos rendimientos y de fuerte capitalización aunque se acepta de antemano que la misma no es un universo homogéneo y que, por ejemplo, el maíz y el frijol constituyen una realidad diferente y sus rendimientos dejan mucho que desear ya que en la mayor parte de los casos están muy por debajo de su potencial técnico. Esto no es sino el reflejo de la relación, beneficio/costos directos, que en estos cultivos es inferior a la de otros competitivos como el sorgo y la soya, lo que ha hecho que la tecnificación en el maíz y frijol de riego no se presente como una alternativa atractiva para los empresarios agrícolas, repercutiendo en que sean los campesinos sin recursos, los que los cultiven en forma tradicional y permanezcan ligados a ellos por diversos grados de autoconsumo.

Mientras que en 1960 las superficies cosechadas de los cuatro granos básicos significaba el 78% del total, para 1980 se había reducido a tan sólo el 58%.

Asumiendo lo dicho, los necesarios aumentos productivos han de provenir de la agricultura campesina temporalera por radicar en ella un elevado potencial, tanto de tierras cultivables como por diferencia entre rendimientos actuales y potenciales. Esto significa un verdadero reto ya que implica una estrategia que debe abarcar a más de 2 millones de predios y alrededor de 13 millones de hectáreas dispersas en todo el país en donde deberá destacar la aplicación de insumos tecnológicos de alta respuesta productiva cuyo costo sea sobradamente cubierto por la producción adicional esperable, e implica disponibilidad por parte de los campesinos a un tipo de crédito adaptado a sus condiciones que financie tales insumos.

Pero no se requiere tan sólo de un cambio en la política crediticia, sino que presupone una orientación general de apoyo a las áreas temporales y a los productores que las trabajan, respetando su organización y dotándolos de los servicios indispensables para que se encuentren en la posibilidad de acumular excedentes y así, paulatinamente se vayan introduciendo en condiciones favorables a la tecnología moderna y por tanto a niveles de competitividad.

De no llevarse a cabo lo anterior, como dicho está en la voluntad política de nuestro actual régimen, el potencial que guardan nuestras áreas temporales y las ganaderas que pueden reorientarse hacia fines de uso agrícola, es y será más que suficiente, una vez desarrollado para cubrir las necesidades de nuestra población, e inclusive para realizar sustanciales exportaciones.

La capitalización del Sector ha seguido un rumbo lógicamente paralelo al que presentó la dualidad riego-temporal, aunque es de hacer notar que de 1955 a 1975 fue aproximadamente 6.5% menor que en los 15 años anteriores, en relación con la inversión pública total. Alrededor del 87% de esta inversión fue canalizada a la infraestructura hidroagrícola que coincide en áreas en las que tradicionalmente han acudido importantes apoyos como son: vías de comunicación, suministro de insumos, crédito y asistencia técnica entre otros, que en su conjunto han contribuido a una fuerte capitalización casi generalizada en todas las áreas irrigadas.

Los fenómenos en temporal son de diferente clase, pues los predios campesinos carecieron de medios para transformar su agricultura tradicional. Sus pequeñas superficies (que determinan una pobre vinculación con el mercado), la relación de precios de sus productos típicos (maíz y frijol) con los de insumos requeridos para la tecnificación y los del conjunto de las mercancías, lo reducido de los salarios agrícolas que complementan sus ingresos, la usura y el intermediarismo, determinaron un exiguo excedente económi-

co susceptible de ser canalizado a la transformación tecnológica. Tal excedente tampoco estuvo disponible, de manera generalizada, por medio de créditos; y en los periodos en que éstos aumentaron (1973/75 y 1980/82), hubo problemas de recuperación que trabaron la continuidad del proceso de canalización de recursos externos a la economía campesina. La situación expuesta impidió que existiera la posibilidad de capitalización en las áreas temporales.

Hasta 1980 el país contaba con 848 presas con fines de irrigación, las cuales en su conjunto tienen una capacidad aproximada de almacenaje de 120 000 millones de metros cúbicos. De 1930 a 1984 se habían logrado beneficiar 3 307 700 ha. con obras de grande irrigación y 1 386 700 ha. con obras de pequeña irrigación, totalizando 4 694 400 ha. bajo riego. El número de usuarios total es de aproximadamente 870 000 hasta 1978, y de 1925 a 1984 se han invertido en irrigación aproximadamente 381 529 millones de pesos a precios de 1978. Con estas metas México se sitúa como el país con mayor área irrigada en América Latina. Sin embargo, tradicionalmente la rehabilitación y el mantenimiento de los Distritos de Riego los ha cubierto el Gobierno Federal, provocando que el uso del agua por parte de los beneficiarios sea muy ineficiente y por ende existan grandes desperdicios. En el pasado y hasta hace muy pocos años, los grandes proyectos de irrigación se autorizaban sin darle la importancia debida a los periodos de construcción y maduración, ni a las perspectivas económicas generales de la Nación. Hoy la política referente a infraestructura hidroagrícola ha dado un fuerte giro y el apoyo se ha restringido a la terminación de obras iniciadas con avances considerables y a las de pequeña irrigación, de la misma forma la tendencia es ir responsabilizando paulatinamente a los usuarios por los costos que ocasiona el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura creada, a fin de reducir erogaciones al Estado, e inducir un uso más racional y eficiente del preciado líquido.

En general, la tecnología agropecuaria que se ha venido desarrollando en el país no es acorde a nuestra realidad agronómica, económica y social, ya que se han seguido modelos de países desarrollados y los resultados sólo tienen una aplicación positiva en áreas restringidas, dotadas de riego y condiciones ambientales adecuadas, en el resto dicha tecnología ha provocado el deterioro de los recursos naturales y el incremento de la dependencia exterior.

Hasta hace muy pocos meses la investigación agrícola, pecuaria y forestal se estaba realizando en forma aislada y existía una fuerte desvinculación entre investigaciones, extensionismo y productores. Lo

anterior contribuyó de manera considerable a la polarización en el campo con las consecuencias que todos conocemos.

A raíz de esto se ha ido reorientando paulatinamente el funcionamiento de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria bajo los siguientes criterios generales: experimentación que responda prioritariamente al tipo de recursos agrícolas predominantes en el país, enfatizando en las áreas de temporal y los granos básicos, procurando llevarse a cabo en coordinación con los productores para coadyuvar al proceso de comunicación productor-extensionista-investigador. Dicha investigación debe de tener un enfoque de aprovechamiento de recursos y abarcar el proceso productivo completo a fin de que los productores controlen todos los componentes del mismo y de esta forma el país aminore su dependencia tecnológica exterior.

Las actividades pecuarias tienen un peso significativo dentro del Sector Agropecuario, ya que alrededor de un 65% de la superficie nacional tiene vocación para la ganadería y de esta área alrededor de un 50% es de usufructo del sector social.

Mientras que en 1960 los forrajes representaban un 3.0% de la superficie cosechada total, para 1980 esta cifra se había incrementado al 11.0%; sin embargo, las tasas de crecimiento de la ganadería en relación con su participación en el PIB nacional han disminuido de 5.3% a 3.2% en el mismo periodo, y a pesar de esto su crecimiento ha aumentado y ha sido el más alto dentro del Sector.

La rama ganadera presenta una variabilidad considerable en cuanto a los sistemas productivos que se utilizan, desde los comerciales con uso de alta tecnología hasta los de traspato para autoconsumo.

Por sus antecedentes e importancia actual destaca dentro de las actividades pecuarias la relacionada con el ganado bovino tanto de aptitud cárnica como de leche. Entre 1972 y 1980 el hato bovino registró un crecimiento de más del 26%. En general las explotaciones dedicadas a la cría de ganado de carne tienen un índice de tecnificación muy bajo y su expansión se ha debido básicamente al crecimiento natural del hato nacional y a la constante incorporación de tierras para esta actividad. Las explotaciones de cría en su mayoría son de tipo extensivo y el producto tiene tres destinos normales: una buena parte de los becerros producidos en el norte, se venden al destete a los Estados Unidos; el resto se desarrolla tanto en praderas naturales como inducidas para tener su terminación en corrales de engorda intensiva con alimentos concentrados; en el sur no hay exportación y la engorda es exclusivamente en praderas.

De cualquier manera se evidencia una separación marcada entre criadores y engordadores y como resultado de un mayor dinamismo y redituabilidad en la engorda, se ha venido marginando y reduciendo la cría. Esta situación se inició hace unos 10 años de donde la tasa de crecimiento del hato ha ido decayendo paulatinamente, ya que con anterioridad su comportamiento había sido similar al de la población humana.

En la ganadería lechera se observa un fenómeno de dualismo en cuanto a los tipos de producción, ya que mientras el 17% de los vientres son altamente especializados y se explotan en sistemas de tecnificación avanzada, el resto es ganado cruzado o de doble propósito, con bajos niveles de eficiencia y productividad, lo que ha ocasionado que el crecimiento en la producción lechera haya sido lento, mostrando una tasa de incremento anual del 2.0% en los últimos 10 años, situación que ha incidido de manera determinante en crecientes volúmenes de importación, ya que este producto es considerado como prioritario dentro de la canasta básica de consumo humano. Por otro lado, la mayor parte de la producción de la ganadería especializada, la cual para su expansión, requiere de fuertes inversiones, además de que implica una gran dependencia tecnológica y genética del exterior y considerando que el producto está sujeto a precios controlados, la perspectiva de autosuficiencia presenta un panorama difícil. Consciente de esta compleja problemática el Estado estableció el «Programa Específico de Fomento a la Producción, Abasto y Control de Leche de Vaca» en donde se otorgan diversos estímulos para nuevas inversiones a fin de incrementar la capacidad de producción de las explotaciones especializadas.

A largo plazo una de las alternativas más viable y conveniente es la que se basa en el Desarrollo de Ganado Lechero Tropical con sistemas de producción adaptados al medio y con la generación de tecnología propia, considerando que la zona tropical del país es la que ofrece un mayor potencial forrajero.

Las ganaderías caprinas y ovinas manifiestan una tendencia en detrimento del número de animales que componen los respectivos hatos, esto se ha debido básicamente a que los índices de productividad son bajos por mal manejo y deficiencias en aspectos nutricionales y sanitarios. Por otra parte, la baja demanda efectiva para estas especies y productos derivados, no ha sido estímulo para su producción.

La porcicultura ha tenido una expansión de las más altas en los últimos años, dentro de todas las actividades pecuarias. Entre 1972 y 1980 el número de cerdos ha aumentado en más del 48%. Ocupa el primer lugar en el país en cuanto a aportación de carne en canal. La tasa de crecimiento de la Piarra Nacional en los últimos 10 años, ha sido de alrededor del 5% anual, y los incrementos en índices de productividad también han sido apreciables. La mayor concentración de esta especie se encuentra en la zona templada y la expansión de la actividad se ha efectuado fundamentalmente en explotaciones altamente tecnificadas con uso intensivo de capital y poca mano de obra. La porcicultura enfrenta un serio problema en cuanto al abastecimiento de alimentos para los animales, ya que su dieta se basa en granos y pastas de oleaginosas, constituyéndose así los cerdos en un importante competidor por estos productos con el hombre.

Tanto la avicultura productora de huevo para plato, como la de carne, han mostrado un comportamiento similar al de la porcicultura; sus crecimientos han sido muy superiores a los de la población. Evidentemente, los subsidios otorgados por el Estado a algunos insumos básicos para la producción y en especial al sorgo, que conforma más del 50% de las dietas de estas especies en granjas modernas, han contribuido de manera sustancial a la expansión de estas actividades, el número de aves ha crecido en aproximadamente un 52% de 1972 a 1980. Estas explotaciones se han constituido como actividades de alta tecnificación y las aves también compiten fuertemente por los granos con el hombre. A diferencia de la porcicultura, la avicultura presenta dos características diferenciales y únicas dentro de las actividades pecuarias; la avicultura organizada se encuentra en muy pocas manos, aportando el grueso de la producción, y las empresas que los dominan tienen un alto grado de integración vertical y horizontal, controlando de esta manera el mercado y dejando en condiciones desventajosas a los medianos y pequeños productores. Por otra parte, en el país no existen líneas genéticas nacionales, por lo que se tiene una total dependencia del exterior en este rubro, viéndonos obligados a realizar constantes importaciones, las cuales son realizadas por los mismos empresarios con alta integración, situación que profundiza el problema del control oligopólico del mercado.

A excepción de la leche, el país ha sido y sigue siendo autosuficiente en productos pecuarios, ya que las eventuales importaciones de carne y huevo han tenido como finalidad principal, regular precios y evitar especulaciones. Esta aseveración es válida si se considera la autosuficiencia como la producción de suficientes alimen-

tos para cubrir la demanda efectiva. Pero si consideramos la incapacidad del grueso de la población para adquirir la mayor parte de los productos pecuarios en cantidad suficiente por su bajo poder adquisitivo y el excesivo derroche en el consumo de los estratos de ingresos superiores, caeremos en cuenta que la demanda potencial de la población, fundamentándose en los mínimos nutricionales establecidos en el PRONAL, dista mucho de ser cubierta.

La mayor parte de las organizaciones a nivel ejidal que existen en el país, han nacido a raíz de los requisitos legales que exigen las instituciones bancarias para que se puedan considerar a los campesinos como sujetos de crédito. Este proceso se vino dando en un ambiente de competitividad crediticia, por lo que muchas de las promociones efectuadas sólo se fundamentaron en este fin sin considerar seriamente las organizaciones informales existentes, ni los aspectos sociales de la comunidad. Este tipo de organización no fue obligada, pero sí coercitiva al tipo de organización que los ejidatarios deseaban, ya que de no formar una figura asociativa restringida y marcada por las instituciones, los ejidatarios no podrían recibir el beneficio de los recursos crediticios. Es decir, la gran mayoría de las organizaciones campesinas existentes han sido impuestas desde arriba y desde afuera. Esto mismo es válido para comuneros y colonos. Los jornaleros del campo no han tenido el apoyo ni la capacidad suficiente para formar cualquier tipo de organización que realmente proteja sus intereses.

En cuanto a medianos productores y productores empresariales se refiere, sus organizaciones presentan la otra cara de la moneda y han logrado por medio de las mismas un gran poder de negociación y control sobre algunos mercados.

La organización en el campo debe ser una base para los productores sobre la cual se logre la unificación social con problemas y orígenes comunes, capaz de transformar el proceso productivo, explotar racionalmente los recursos, retener y distribuir con equidad los excedentes económicos que se deriven de la actividad agropecuaria y forestal. Su estructura debe corresponder a las fases de producción primaria, transformación, comercialización y consumo y deberá mantener una estrecha relación con la organización social y política de las comunidades rurales.

Es importante reconocer que el fortalecimiento del campesinado por medio de su correcta organización implica enfrentamientos con los grupos sociales que hoy se apropian de la mayor parte del excedente por él producido. Esto reclama, por tanto, una clara y decidida voluntad política del Estado para apoyarles en este proceso.

Dentro de los beneficios principales que se pueden obtener de una organización adecuada se encuentra el óptimo aprovechamiento de los sistemas de apoyo a la producción, los cuales son múltiples y se encuentran sumamente descoordinados, lo que se refleja en una ceso.

baja eficiencia y alta duplicidad de funciones. En lo que corresponde al Estado dentro de lo que es la prestación de servicios por medio de los sistemas de apoyo, destaca una amplia red de caminos por todo el Territorio Federal, el crédito, la asistencia técnica, el suministro de semillas y fertilizantes, servicios de maquinaria agrícola, una densa infraestructura hidráulica, seguros contra siniestros, investigación y otros. Estos servicios aunados a los que se prestan para la fase de transformación y comercialización conforman en sí lo que se denomina un sistema de soporte; factor indispensable para el logro del Desarrollo Rural Integral.

Es necesario que el conjunto de instrumentos con que cuenta el Sector Público sea manejado integral y coordinadamente en función de los objetivos que se persiguen. Ninguno de éstos, por sí solos, pueden permitirnos el alcanzar y sostener la autosuficiencia alimentaria y la elevación del nivel de vida en el campo.

En definitiva, uno de los instrumentos de más impacto en la producción agropecuaria lo constituye el crédito, el cual por medio de avíos viene atendiendo alrededor de 11 millones de hectáreas agrícolas. Se estima en cerca de 5 millones de hectáreas la superficie sin crédito institucional, de las cuales la inmensa mayoría se caracteriza por practicar una agricultura maicera tradicional. Durante 1983 y 1984 la superficie atendida con avío por BANRURAL descendió en 1.7 millones de hectáreas, de las cuales el grueso fue precisamente en maíz. Como ya se explicó, el tipo de crédito a desarrollar no es idéntico al que caracterizó hasta ahora al BANRURAL, sino que partiendo de que los agricultores campesinos en cuestión ya están realizando por su cuenta la agricultura maicera y frijolera tradicional, fundamentalmente con trabajo familiar, el crédito se debe canalizar estrictamente al financiamiento de los insumos capaces de dar un cambio notable en los rendimientos.

El nivel de empleos en el Sector depende de las posibilidades para aprovechar totalmente la superficie con vocación agrícola, de la tecnificación de las explotaciones, de la programación de cultivos extensivos en mano de obra y de la selección de técnicas ahorradoras en capital, donde esto sea posible. La capacidad de retención de la población rural estará determinada en gran medida por el mejoramiento del nivel de ingresos de los campesinos.

El hecho de que la población rural en edad de trabajar que buscará empleo crece al 3.2% anual, subraya la importancia de instrumentar políticas enfatizadoras en este aspecto. Aún así, hay que esperar que una parte de ella lo busque fuera del sector agropecuario, por lo que debe contemplarse una contribución significativa de los sectores secundario y terciario en la atención al problema. De acuerdo a las cifras oficiales y a los programas de Gobierno el porcentaje de ocupación de los días de trabajo disponibles aumentará en sólo 1%.

La orientación estratégica de cambio estructural se ha dirigido fundamentalmente hacia las regiones temporales donde se ubica la mayoría de la población rural y son precisamente en su mayoría las áreas productoras de alimentos básicos. En estas zonas se encuentran las mayores posibilidades en términos de rendimientos, producción de granos básicos y generación de empleos.

Sin embargo, si consideramos las tendencias registradas en el pasado y asumimos una perspectiva de inercia al respecto, el panorama en la ocupación de la población económicamente activa agropecuaria es bastante negativo, ya que se ha venido utilizando en el modelo de desarrollo, tecnologías con uso intensivo en capital, desplazando a la gran oferta de mano de obra agropecuaria. La mecanización acelerada de nuestros campos es el mejor ejemplo de esta aseveración.

Obviamente existe un estrecho vínculo entre los niveles de empleo y el ingreso familiar en los estratos campesinos. La distribución temporal del trabajo dentro de las diversas actividades agropecuarias no se compensa, lo que redundará en determinadas épocas en fuerte desempleo. La distribución del área total en relación con el número de familias que la usufructan de acuerdo al tamaño de los predios, es un claro indicador del desequilibrio existente en los ingresos familiares, ya que mientras que las pequeñas y medianas propiedades particulares requieren estacionalmente de mano de obra externa, que es pagada en la mayoría de los casos a niveles inferiores del salario mínimo, las parcelas ejidales y de comunidades, la mayor parte del año satisfacen sus requerimientos de trabajo con la mano de obra familiar, sin dejar por eso de sufrir los mismos fenómenos de estacionalidad en la demanda de trabajo que en la mayor parte de los casos coincide con las épocas pico de la demanda de la pequeña y mediana propiedad, cuando menos a nivel ecoregional.

Lo anterior ha sido determinante en la creación de los conocidos fenómenos de migración urbano-rural por un lado, y por otro,

la población que por motivos de arraigo regional y tradición campesina permanecen en sus lugares de origen, no logra producir excedentes económicos que den lugar a una vida decorosa y a niveles de bienestar social aceptables, motivo por el cual el Estado ha tenido que canalizar recursos para tratar de dar acceso a los servicios de educación y salud entre otros.

En el propio medio rural, sólo algunas regiones muestran condiciones favorables al desarrollo, parecidas a las presentadas en el medio urbano, siendo éstas las que están vinculadas a la agricultura capitalizada; por otro lado, en la generalidad del área rural, en las áreas de temporal no existen las condiciones mínimas de bienestar.

En los últimos periodos de gobierno, se han acelerado las acciones del Estado en apoyo de la población rural; sin embargo, los esfuerzos realizados no han sido suficientes para transformar los esquemas de insalubridad, incultura y sobre todo de desnutrición; la brecha entre el medio rural y el medio urbano se sigue caracterizando por el injusto desequilibrio en la dotación de servicio y en el disfrute de satisfactores.

Los servicios médicos y la educación, han sido los aspectos donde el Estado ha puesto énfasis en apoyo al desarrollo rural; sus avances son innegables, sin embargo, el alto grado de polarización es aún vigente: los ingresos del medio rural son considerablemente inferiores al ingreso medio urbano; los servicios de salud son deficientes, inoportunos e ineficientes; el promedio de vida es más corto en el campo; las oportunidades de desarrollo personal del campesino son limitadas y dependientes de su situación económica; persiste la desocupación y la subocupación; las viviendas rurales carecen de las comodidades más elementales; la alimentación rural es deficiente tanto cuantitativa como cualitativamente; y lo más doloroso, es que todavía en algunas regiones muchos compatriotas sufren de hambre permanentemente.

La problemática del medio rural exige una solución inmediata y real, no hay otra alternativa: o se disminuye la enorme brecha entre ambos polos o se agudizan más las ya injustas condiciones de pobreza y marginación, las que pueden conducir al país a un nuevo movimiento social reivindicador de la clase campesina.

El actual régimen gubernamental, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Planeación, ha formulado el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988 (PRONADRI), en donde se plasman los objetivos, metas, estrategias y acciones, que intentan conducir a la disminución de la brecha existente, en cuanto a niveles de bienestar social, entre la población de la ciudad y el

campo, básicamente mediante la reorientación y reactivación productiva de este último.

En el PRONADRI, la más alta prioridad, la constituye la población que habita en las áreas temporales, por ser la que acusa mayor marginación, y por otro lado, porque las zonas de temporal son las que ofrecen una mayor potencialidad en rendimientos y producción. Bajo esta consigna se busca cambiar la situación prevaleciente y revertir las tendencias ya mencionadas.

Dentro de las estrategias del PRONADRI, destaca la necesidad de incorporar a la población rural en los procesos de planeación y participación activa indispensable para fortalecer la capacidad de negociación de sus demandas, especialmente en cuanto al acceso a los servicios básicos, la terminación del reparto agrario y las condiciones adecuadas para que se dé la reactivación productiva.

Por su importancia, vale la pena señalar las metas del PRONADRI en cuanto a producción de granos básicos, en donde el propósito fundamental es lograr la autosuficiencia. En el caso del maíz y el arroz se pretenden lograr tasas de crecimiento de 9.6% y 10.1% anual respectivamente. a fin de abatir las importaciones de estos dos productos; para los casos de frijol y trigo los crecimientos son más moderados en virtud de estar lograda la autosuficiencia y sólo en el caso del frijol se prevén algunas contingencias. A fin de reducir las importaciones de oleaginosas, los apoyos se orientarán para lograr tasas de crecimiento promedio anual del 8.4%.

Para lograr estas ambiciosas metas, el Estado orientará parte importante del gasto público a la creación, reestructuración y sostenimiento del ya mencionado Sistema de Soporte y de importantes instrumentos como son: precios de garantía, crédito y seguro, subsidios, agroquímicos, semillas, maquinaria y equipo, capacitación y otros.

A través de la estrategia de Desarrollo Rural Integral, se pretende eliminar las tendencias de polarización social, que se han agudizado durante las últimas décadas. Esto se puede lograr en base a la transformación de la estructura productiva, la que traerá consigo un incremento en los ingresos rurales, una redistribución de los recursos fiscales, y por consiguiente, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente, las de aquellas poblaciones rurales de escasos y pobres recursos agropecuarios, carentes de todo tipo de infraestructura productiva y social.

Debemos reconocer, que a pesar de que existe una férrea voluntad política para llevar a cabo los firmes propósitos establecidos en este programa, México no vive una autarquía y las condiciones económicas internacionales y la propia, hacen que los componentes de



todo programa se vuelvan sumamente dinámicos; la crisis actual, los fenómenos climáticos e inclusive geológicos como el que acaba de sufrir nuestra ciudad, imprimen la necesidad de readecuar los programas, reajustar presupuestos y en algunos casos cambiar prioridades, pero los objetivos fundamentales de justicia agraria y equidad social tienen inamovilidad ante cualquier situación. Sólo la actividad dinámica de una nueva estrategia podrá restituir al campesino las perspectivas de desarrollo, elevando sus niveles de vida a través de una justa y equitativa distribución de los ingresos, esencia de los objetivos revolucionarios de bienestar y justicia social. No se trata de llevar paliativos al medio rural, sino de instaurar definitivamente el progreso transformador de la sociedad.

El cambio en la política de desarrollo, permitirá crear verdaderos centros de actividades económicas, políticas y sociales, lo que nos llevará a hacer del medio rural un lugar habitable desde los puntos de vista social, político y económico. El camino más adecuado es permitir que sus propios habitantes, a través de sus organizaciones y comunidades, sean quienes decidan sobre la orientación y el ritmo de su propio desarrollo, buscando su inserción dentro del contexto de la sociedad nacional.